

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.591

Suscripción en Córdoba: Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Fuera de Córdoba: Por un mes: 2,50 »
Por trimestre: 7 »

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

VIGILANCIA DE LAS COSTAS DE CUBA

ESBOZO DE UN PROYECTO

Defiriendo á las instancias que nos han sido hechas por algunos amigos para que diésemos toda la amplitud necesaria á la exposición del proyecto de vigilancia terrestre-marítima en la parte de las costas de Cuba resguardada por los cayos, presentando los detalles de dicho proyecto en vez de un resumen sucinto como nos lo habíamos propuesto, no hemos vacilado en hacer esperar algunos días á nuestros lectores la continuación de nuestro trabajo, á fin de tomarnos el tiempo necesario para poner en forma metódica, publicable y concienzudamente estudiada, las notas que referentes á este asunto teníamos coleccionadas. Dicho esto y esperando que en vista del objeto, nuestros lectores nos perdonarán la dilación y aún más, lo árido que ha de parecerles este trabajo de aquí en adelante, vamos derechos al grano.

Las costas de la provincia de Pinar del Río, son evidentemente las que ofrecen más interés en estos momentos y las que más urge vigilar; por ellas, pues, empezaremos nuestra peregrinación.

Comenzando por la costa Norte de la expresada provincia, notamos desde luego que de cuantas forman el litoral cubano es aquella indudablemente una de las de más fácil vigilancia, si no la mejor vigilable de todas ellas.

Excepción hecha del trozo comprendido entre la punta de Pescadores, en Bahía Honda, y la playa de Baracoa, límite oriental de la provincia por el Norte, trozo que comprende 33 millas escasamente, todo lo restante de dicha costa hállase rodeado por un *placer*, ó si se quiere más claro, una planicie submarina de piedra y arena á poco fondo, que hace peligroso su acceso en una extensión de unas ciento sesenta millas, desde dicha punta de Pescadores, hasta la punta Perpetua, en el frontón del cabo San Antonio. Sobre este *placer* se asientan los famosos Bajos de los Colorados, cadena de arrecifes sumamente peligrosos que tiene un desarrollo de cien millas, si bien suele también comprenderse bajo esta denominación solo una parte de dichos arrecifes.

Ahora bien, como las embarcaciones no pueden pasar por encima de los arrecifes, lo cual, si alguna vez es practicable en los botes, aprovechando un golpe de mar favorable y revisiéndose de infinita osadía, no lo es en ningún modo para el desembarco de un cargamento de artículos tan pesados y de tanto volumen como las armas y municiones, claro está que para abordar la costa es preciso buscar los extremos del arrecife para penetrar en el canal que media entre este y la costa, ó aventurarse por los canales ó quebrados, como se dice por allí, que cortan en algunos puntos el arrecife. Y como quiera que ni estos quebrados alcanzan gran anchura, ni las embocaduras de los canales entre los arrecifes y las costas la alcanzan mayor, dicho se está que con un pontón en cada uno de los quebrados y embocaduras de los canales, y donde éstos fuesen más anchos que de ordinario con varios pontones fondeados sobre el *placer*, que cruzasen sus fuegos, amen de algún canoero para completar el conjunto, no podría aventurarse sin permiso, ni una sola embarcación, grande ni pequeña, á abordar la costa.

Los bajos de los Colorados de que hablamos más arriba presentan unos diez quebrados, además del gran canal que separa la costa del extremo S. O. del citado arrecife. El primer quebrado que se presenta, es el llamado de *Manimar*, distante 1 1/4 millas O. de Punta Gobernadora, que á su vez dista únicamente 2 1/4 del castillo del Morillo de Bahía Honda. En este quebrado pueden entrar únicamente embarcaciones cuyo calado no exceda de seis pies. Sigue despues el de *cayo Blanco*, á 5 millas del primero, con dos brazas de agua como mínimo. A seis millas de este, existe el de *Alacranes*, con un fondo máximo de 1 1/2 brazas y que constituye una de las entradas más frecuentes para las embarcaciones que no calan más de seis pies y que navegan entre la costa y cabo Jutías, en una extensión de 30 á 35

millas. Es, pues, relativamente importante la vigilancia de este quebrado. Distante 1 1/4 millas encuéntrase el quebrado de *cayo Leviza*, con muy poca agua.

Desde el quebrado de *cayo Leviza* extiéndese el arrecife 27 millas con una anchura que no baja nunca de una milla, hallándose su parte exterior separada 3 1/2 millas de la costa cuando más, hasta el quebrado de *cayo Jutías*, por donde salen las embarcaciones que entran por el de Alacranes. Este quebrado no tiene más que una y media brazas de agua á lo sumo, requiriendo su paso mucha práctica.

Así, pues, desde el Morillo de Bahía Honda, hasta el quebrado de *cayo Jutías*, nos encontramos cinco quebrados, que son los de *Manimar*, de *cayo Blanco*, de *Alacranes*, de *Leviza* y de *Jutías*, todos ellos estrechos, de fondo insuficiente para dar paso á embarcaciones cuyo calado exceda de seis pies y que quedan bien vigilados con un pontón fondeado en un punto cualquiera de los mismos, el que se considere menos molesto para la navegación y más estratégico al propio tiempo. Por lo que alcance que tuviera la artillería de dichos pontones no habría punto alguno en dichos quebrados colocado fuera de su alcance.

A mayor abundamiento existen en el canal interior, entre el arrecife y la costa, que no tiene mucho más allá de dos millas de anchura, no ofreciendo por consiguiente sitio alguno por donde pueda pasar una embarcación fuera del alcance de los fuegos de la costa, los cayos llamados *Blanco*, *Casiguas*, *Alacranes*, *Leviza*, *Berracos*, *Ubas* é *Inés de Soto*, que no ofrecen paso ni á botes entre ellos y la costa, por lo general, y que constituyen otros tantos apostaderos. Con un fortín en cada uno de ellos, dos en los extremos oriental y occidental del *cayo Inés de Soto* y otro en *cayo Jutías*, quedaría de tal modo vigilada la costa, que ni aun los botes que lograsen por raro caso penetrar en los quebrados podrían abordarla, y además quedarían también aisladas las fuerzas que guardasen pontones y fortines. Una ojeada al plano bastará para convencerse plenamente de ello.

DAMIÁN FRAU.

Cartas á Mariano

Signe la racha.

Salimos á grita por estremo, y aún hay días que á más, porque ha habido gritas que valían por dos.

¡Cómo están los morenos!

Solo se ha salvado de la catástrofe «La tonta de capirote», zarzuela original de Pepe Jackson, á la que han puesto una música preciosa los maestros Valverde y Estellés.

La obra no es muy nueva, pero en ella se nota la mano experimentada de su autor, y si algunos chistes rebasan el límite del verde claro, se puede perdonar en gracia á la mucha idem que tiene la zarzuelilla.

¡Y qué bien la hace Loreto!

¿Vosotros conocéis á Loreto? ¿No? ¡Pues no sabéis lo que es canela, hijos míos!

Es una tiple que *canta poco*, como se dice en el *argot* de entre bastidores, pero que en cuanto abre la boca para hablar ¡hay que oír!

La noche del estreno de «La tonta» ha sido para ella un triunfo de los mayores que habrá tenido durante su carrera artística. (Urrecha puro.)

Todos sabemos que Loreto, en un cuerpo muy chico, encierra más sal que toda Torre Vieja; pero lo que no nos sospechábamos es que la flexibilidad de su talento (¡buena frasecita!) le permitiese hacer tan á la perfección un tipo tan diametralmente opuesto á su modo de ser y de sentir.

—¡Loreto hacer una tonta!—pensábasemos todos—¡es lo mismo que creer que la sal puede convertirse en azúcar!

Y ella la hizo; y la hizo de tan prodigiosa manera, que un espectador, amigo y admirador acérrimo de Loreto, no pudo menos de exclamar compungido y casi lloroso:

—¡No hay duda! ¡se ha vuelto tonta! ¡Qué desgracia, Dios mío!

Y hubo que darle tila, por que si nó, se nos desmaya de pena.

Afortunadamente al terminar la representación é ir á felicitar á la tiple más salerosa del mundo, pudo convencerse de que sus temores eran infundados, porque Loreto, haciendo «La tonta», ha demostrado todo lo lista que es, que no es poco.

Y con decir que Chicote y demás compañeros cumplieran perfectamente su cometido la noche del estreno y continúan cumpliendo las sucesivas, queda dicho todo cuanto de notable ha ocurrido en los teatros desde hace ocho días hasta el presente momento histórico.

Porque de las gritas no quiero hablar.

Y de las obras gritadas, menos.

¡Allá ellas!

Yo, me lavo las manos, deploro los fracasos y me embozo, porque el Guadarrama sigue obsequiándonos con sus más escogidos y helados soplos.

Y como no se me ocurre nada que decir acerca del particular, voy á transcribir aquí una especie de oda que un muchacho de Hienelaencina, que es poeta, y además tiene una hermana tuerta, ha hecho hace noches ante la papeleta de defunción de un magnífico gabán de pieles de conejo que usufructuó durante el invierno pasado.

Bueno será advertir que el individuo va á cuerpo, y dice que nunca ha tenido más calor que ahora. Y se comprende; por que el fuego de la inspiración calienta mucho.

En fin, ahí vá la poesía:

¡¡¡ INVIERNO !!!

Voy á cantar: ¡oh, si! Mi plestro, amigo, tus excelencias alabar intenta; ¡oh, invierno seductor, yo te bendigo! que siempre he sido acérrimo enemigo de aproximarme al sol que mas calienta.

Si encantos tiene entre el follaje espeso el rumor blando de airecillo leve, encantos mil encierra el duro beso que en las amplias llanuras deja impreso tu regío manto de erugiente nieve.

Veloz huyó ante tí la primavera por el helado cierzo derrotada entonando una endecha lastimera... ¡hoy sienta ya la humanidad entera nostalgia de la capa aprisionada!

A tu in flujo fatal se acorta el día, tu victoria es completa.

¡Ya comienza á brindarnos poesia la noche, eterna amiga del poeta que se quiera morir de pulmonía!

Ya mudos, los arroyos cristalinos no entonan sus melódicas canciones, ya no se escuchan armoniosos trinos. ¡ya han muerto los odiosos golondrinos y empiezan á salir los sabañones.

El sol, tu más acérrimo enemigo, sujeto al yugo de tu argenteo carro sufre duro castigo...

¡Oh, de nuevo mil veces te bendigo, estación de las lluvias y del barro!

¡Si; bendigo estos meses en que tu aliento los espacios puebla y, sin miedo á percances ni reveses, la benéfica niebla nos libra de importunos y de ingleses!

Mi lira ya su protector te aclama cantando tu poder incontrastable...

¡Oh, airecillo sutil del Guadarrama, no hay nada como tú tan agradable... cuando se está arropado... y en la cama!

Despues de esto ¿qué digo yo? ¡nada!

Así, pues, roguemos á Dios que nos preserve de pulmonías y viruelas, y despedámonos hasta la próxima.

Conque, lo dicho...

FEDERICO CANALEJAS.

24-11-96.

DOS PALABRAS

Sobre el «Tratado elemental de Higiene comparada del hombre y los animales domésticos», de Don Juan M. Diaz Villar y Martínez, Catedrático numerario por oposición de Fisiología é Higiene en la Escuela de Veterinaria de Córdoba y Licenciado en Medicina y Cirujía.

Toda obra didáctica debe llenar ciertas condiciones, cuales son: concisión, clari-

dad, investigación desinteresada de la verdad científica y la madurez de juicio basada en una larga experiencia que es la que permite al autor distinguir lo verdadero de lo falso, asignando á cada cosa su verdadero valor.

Todo esto reúne la obra de «Higiene comparada» de nuestro querido compañero señor Diaz Villar, el que con feliz acierto dió cima á su trabajo, que es interesante y curioso por más de un concepto.

En la acertada distribución que hace del material científico que compone su obra, en su estilo claro, elegante, desprovisto de inútiles floreos y en la apreciación juiciosa é imparcial de sus enunciados, prueba una vez más el autor las condiciones de buen literato que le adornan, que sumadas á su vasta ilustración científica, demostradas en sus diarias conferencias, nadie puede extrañar que la obra del señor Diaz Villar vaya á aumentar el número de las obras útiles é instructivas.

Lo que más resalta en esta obra, lo que más clara idea dá de la ilustración é ingenio de su autor, es la originalidad con que trata algunos asuntos; originalidad tanto más de admirar cuanto que está escrita en una época en que todos los ramos del saber humano se encuentran á incommensurable altura, en que las investigaciones científicas han logrado llevar la luz á los más recónditos y tenebrosos rincones de la ciencia, en que todo se imprime, se publica y se difunde con extraordinaria rapidez.

Reciba, pues, el señor Diaz Villar nuestra enhorabuena, y reciba también la ilustrada Escuela de Veterinaria de Córdoba, pues con profesores de esa talla dará siempre grandes frutos y adquirirá cada vez más el justo renombre que le corresponde entre los centros docentes de su clase.

JUAN CERRILLO.

(Miembro de la Sección Científica del Colegio Médico-Farmacéutico de Córdoba.)

CARIDAD Y PATRIOTISMO

Un acto verdaderamente caritativo y patriótico ha efectuado la banda municipal de la ciudad de Montoro, que servirá de estímulo á la de muchas localidades.

Por iniciativa del digno señor Arcipreste y el maestro de dicha banda don Francisco Lara, el cual tiene un hijo en la guerra de Cuba, requinto en la banda de Cazadores de Cataluña, hoy en Cienfuegos, propuso á sus compañeros la adquisición de algún donativo para aliviar la triste situación en que llegan á nuestros puertos los desgraciados que se inutilizan por los efectos de la metralla enemiga y las enfermedades que en aquel clima se adquieren.

Enseguida se asociaron á esta idea benéfica todos los músicos de la banda, y convinieron ensayar la bonita jota de la preciosa zarzuela *Las zapatillas*, con letra adecuada al objeto, pedir el competente permiso al señor Alcalde, y salir por las calles de esta población cantando y tocando lo dicho anteriormente.

Con efecto: el sábado 21, provistos de los cepos cerrados del «Círculo Primitivo», cuyas llaves entregaron al digno señor Arcipreste al punto de las ocho de la mañana, todos con sus uniformes, á los acordes de la marcha *Cádiz* salieron, y llevando un vistoso estandarte en que se leía en dorados caracteres: *Limosna para los soldados que regresan inútiles de Cuba.*

¡Viva España!

En este orden, y seguidos de gran gentío, se dirigieron á la lujosa morada de la autoridad gubernativa, el digno señor Alcalde don Bartolomé Romero, el que les entregó un buen donativo en dinero.

Han visitado todos los centros de reunión de esta localidad, como igualmente las casas de los particulares pudientes, recogiendo de todo el pueblo la cantidad de 1 371,32 reales, los cuales remitirán inmediatamente al director de *El Imparcial*.

Se han visto rasgos dignos del mayor sentimiento pátrio en esta localidad, sin embargo de su apurada situación por la falta total de cosecha. ¡Hasta una pobre

descalza, sin nadie pedirle, entregó llorando seis céntimos que le habían dado de limosna!

También el domingo 22 pidió la banda y obtuvo el permiso para tocar por la tarde en la plaza de Alfonso XII y verificar pequeñas rifas de paquetes de habanos: se rifaron siete lotes, que dieron un líquido de 49 pesetas, que van incluidas en la cantidad prefijada.

Al anochechar se despidió la banda tocando el himno *Cádiz*, dándose al final un viva á España.

Bien merecen plácemes y gratitud los sentimientos caritativos de tan dignos profesores que forman la notable banda de Montoro, toda vez que han probado su generosidad, sentimientos y su patriotismo.

ANDRÉS DEL ROSAL MEDINA.

Montoro, Noviembre del 96.

La guerra de Cuba

Habana 23.—A las siete de la tarde ha llegado el general en jefe acompañado de su estado mayor.

Fueron á recibirle las autoridades de esta capital y otras personas importantes de la misma.

El general ha dicho que viene muy satisfecho de la marcha de las operaciones en Pinar del Río, pues al realizar la última operación no encontró un solo rebelde.

Las partidas insurrectas han debido subdividirse mucho y eluden encuentros con nuestras columnas.

—Cumpliendo órdenes del general en jefe, quedan operando en Pinar del Río: las columnas de los generales Bernal y Suárez Inclán por las lomas de la costa norte; la del general Obregón, que antes mandaba el general Echagüe, por el Sur de la provincia, y las que mandan los coroneles Segura y Pintos, por diferentes sitios.

Se han distribuido fuerzas en algunos destacamentos.

Y el general Arolas recorre con mucha frecuencia la línea militar, en la cual se ejerce grandísima vigilancia.

—Es inmensa la ansiedad que hay en esta capital por saber el efecto que han producido en la Península las últimas noticias de la campaña y el regreso del general Weyler.

Habana 24.—He visitado al general Weyler, quien me ha hecho el honor de contestar á las preguntas que le dirigí, exponiéndome con gran detenimiento el resultado de las últimas operaciones en Pinar del Río y estado general de la insurrección.

El general Weyler ratificó las impresiones optimistas que viene manifestando hace días.

—Es indudable—dijo—que los insurrectos se encuentran en situación malísima. La persecución continúa de que son objeto las partidas y el avance de las columnas en Pinar hasta conseguir la dominación efectiva de Las Lomas, son resultados prácticos y eficaces y un quebranto grandísimo para Maceo, quien inútilmente tratará de reponerse.

No ocultó al general que su regreso inesperado á la Habana había producido en la opinión sorpresa y aun disgusto, tanto mayores, cuanto que en su conferencia reciente en el campamento de Carambola con dos corresponsales había asegurado que no volvería á la capital hasta dejar terminadas las operaciones en Pinar del Río.

—Esa contradicción consiste—me dijo Weyler—en que no quiero que nadie sepa mis idas y venidas. Ahora he tenido que venir á la Habana para resolver muchos asuntos graves pendientes, entre otros el importantísimo de los Biletes. No se crea, como esta tarde se ha dicho en la Habana y han teleografiado ustedes recogiendo el rumor, que voy á permanecer en la Habana mucho tiempo. Pronto, muy pronto, regresaré á Pinar.

Deduzco de las frases del general en este punto que mañana probablemente volverá á Artemisa.

Continuó diciéndome el general Weyler que cada día confía más en el resultado de su plan.

—Hoy he teleografiado al gobierno—añadió—participándole la situación en que se encuentran las columnas y el estado de la operación pendiente. No creo que Maceo disponga hoy de más de seis mil hombres, y éstos se hallan diseminados. Los grupos principales de esta masa enemiga que aún conservarán algo de cohesión, se encuentran acaso en algunos escondites de las sierras de Raniel.

El éxito positivo de las últimas operaciones—siguió diciendo Weyler—estriba en la ocupación de todos, absolutamente todos, los pasos de Las Lomas. De esta manera se ha privado á los enemigos de recursos. La alimentación de las partidas en Pinar es cada día más difícil. Me consta que Maceo y su estado mayor han estado algunos días sin comer.

Hablé de los bandos de indultos aún en vigor y me contestó el general:

—En efecto, esos bandos no han sido derogados para que quede siempre una puerta abierta á los fatigados y á los descontentos. Pero, como usted sabe, este indulto no representa ni el olvido ni el perdón, porque los que se acogen al bando quedan sometidos á una residencia determinada en lugar que fija la autoridad y á una vigilancia continua.

»En el resto de la isla—añadió—el aspecto de las cosas es bueno.

»En la provincia de la Habana y en Las Villas andan de nuevo, es verdad, grupos de rebeldes; pero esto, lejos de disgustarme, me alegra, pues si se les encuentra aquí, la caballería, que ya está perfectamente organizada, y cuyo espíritu es superior á toda ponderación, los batirá en regla.

»Es cierto que en el Camagüey la situación ha empeorado, pero esto tampoco tiene importancia: primero, porque allí tenemos poco que perder, y segundo, porque hoy lo urgente, lo importante, es acabar con Maceo y pacificar la zona de Pinar.

»En el Camagüey los rebeldes realizan actos, cuyo único objeto es distraer las tropas que hay en Occidente, pero no lo conseguirán. Hasta que termine en Pinar no me ocuparé de lo demás.

»En Oriente la situación es muy buena y no hay temor alguno.

»En cuanto á la zafra, algunos ingenios han empezado á moler. He reiterado la prohibición y la mantendré hasta la pacificación de Pinar. Además la zafra no urge hasta Febrero.»

Habana 25 (8 m.).—La columna mandada por el coronel Rizo, teniendo noticia de que se encontraban bloqueados en situación apurada los pueblos de Ranchuelo y Chamba, en el Camagüey, acudió en su socorro, logrando levantar el sitio, después de sostener varios combates con algunas partidas de Oriente, agrupadas bajo el mando del cabecilla Reyes.

Los insurrectos, al abandonar su campo de operaciones, dejaron en poder de los nuestros nueve muertos y se llevaron bastantes heridos.

La columna tuvo once heridos: los tenientes González, Blanco y Bellini, y ocho soldados.

Dícese, aunque no oficialmente, que el general en jefe volverá hoy á dirigir las operaciones de la campaña en Pinar del Rio.

La campaña de Mindanao y los rebeldes de Luzón

Sobre este particular ha dicho el señor Cánovas:

«Cuando el general Weyler ejerció el mando superior en Filipinas no faltaron quienes combatieron que se hiciera la campaña de Mindanao y hasta pidieron el relevo del general Weyler.

«Acaso influyera en esto alguna rivalidad entre las órdenes religiosas y los jesuitas, cosa que no me detuvo á comprobar, ni hace al caso; lo cierto es que me encontré con una campaña comenzada por los liberales y la respeté y la seguí, conservando en su puesto al señor Weyler, no sólo el tiempo reglamentario de su mando, sino que habiéndome pedido una prórroga de pocos meses también la concedí.

«Aquella campaña de Mindanao, sobre cuya oportunidad hay opiniones, los dos generales que siguieron en el mando al señor Weyler la han continuado con tal entusiasmo, que ocho días antes de estallar la insurrección en la isla de Luzón, se disponía el general Blanco á marchar de nuevo, con objeto de acabar de extender nuestro dominio efectivo en todos los territorios que rodean la laguna de Lanao.

«Respecto á esta campaña sólo he de decir que si yo hubiera tenido noticia de que nuestro dominio en Luzón no estaba

completamente asegurado, no habría llevado nuestras fuerzas á otra parte, aplazando por algunos años aquella campaña.

Nueva York 25.—Según un despacho de la Habana, el general Weyler, en una conferencia que con él ha celebrado un redactor del periódico *La Lucha*, ha expresado su satisfacción por los progresos de la campaña. Lamentó que los insurrectos en Rubí se dirigiesen hacia el Sur sin aceptar la batalla.

Nuestra columna,—añadió Weyler,—que se componía de dos divisiones, llegó á Artemisa sin disparar un sólo tiro, y no vió más que una partida de ciento cincuenta rebeldes en un bosque próximo á San Luis.

No sé cuál es la situación actual de Maceo; ni en las lomas, ni en el llano, se encuentran insurrectos. Estos se alaban, sin embargo, de que nuestras tropas huirán siempre delante de ellos.

Nuestras tropas se muestran satisfechas y animadas como siempre, de gran valor, y el resultado es satisfactorio.

Aunque no hayamos todavía terminado la empresa, hemos hecho lo bastante por este año.

El redactor le preguntó si volvería al teatro de las operaciones, y Weyler le contestó: «No puedo nunca decir lo que haré.»

El general González Muñoz volverá, no obstante, á encargarse del mando de una división, así que recobre la salud.

Weyler hizo calurosos elogios de los generales Muñoz, Echagüe, Obregón, Bernal, Aguilar, Suárez Inclán y Hernández Velasco.

Estepona 24 (10 n.).—Por los individuos que componían la comisión nombrada para gestionar el restablecimiento del Juzgado de instrucción de este partido, he sabido que, renida hoy aquella para conocer oficialmente la noticia y acordar la distribución de las mil quinientas pesetas que sobraron de la recaudación llevada á cabo para atender á los gastos que produjeran las gestiones realizadas, el alcalde, como presidente de la misma, manifestó disuelta la Junta, negándose á que se realizaran los festejos proyectados, el reparto de la limosna acordada á los pobres, la recomposición de la cárcel, el decorado de la sala de audiencia y otros, con el pretexto de que él distribuiría é invertiría la cantidad sobrante que tenía en su poder sin fiscalizaciones de ningún género.

Esto motivó la protesta unánime de los individuos que componen la Junta, que declinaron acto seguido el cargo que el pueblo les confiara.

En todas partes es objeto de comentarios el acto realizado por el alcalde, considerándolo anómalo y arbitrario.

En todas partes es objeto de comentarios el acto realizado por el alcalde, considerándolo anómalo y arbitrario.

En todas partes es objeto de comentarios el acto realizado por el alcalde, considerándolo anómalo y arbitrario.

VARIAS NOTICIAS.

Barcelona 25 (10 55 m.).—Han llegado cuatro compañías de la región aragonesa que van destinadas á Cuba.

Se componen de 800 hombres al mando del teniente coronel D. Fernando Plaza Santo.

Saldrán estas tropas hoy á bordo del vapor *Buenos Aires*.

En la estación fueron recibidas por las autoridades é inmenso gentío.

Después fueron obsequiadas con un almuerzo y cigarros.

Badajoz 25 (9 59 m.).—En un tren militar han salido fuerzas de los regimientos de Infantería de Castilla y Baleares con destino al ejército de operaciones, que embarcarán para Cuba en la primera expedición.

Se ha hecho una entusiasta despedida á los soldados.

La población les ha obsequiado espléndidamente.

Al pasar las tropas por las calles, el pueblo ha prorumpido en vítores y aclamaciones.

A despedir á los soldados ha bajado el pueblo en masa, representaciones de las Corporaciones populares, de las sociedades y casinos, el gobernador civil y las autoridades militares y eclesiásticas.

Por mal tiempo en el golfo de Lyon, han tenido que arribar al puerto de Rosas los buques de guerra *Pelayo* y *Vitoria*.

Berlin 24.—Los periódicos de esta mañana anuncian que el crucero *Arcona* llegará esta misma semana á la bahía de Manila, donde tiene orden de permanecer mientras duren las actuales circunstancias.

Paris 24.—La noticia de la vuelta á la Habana del general Weyler comunicada desde Nueva York á casi todos los periódicos europeos ha sido explotada por los

bajistas para deprimir los fondos españoles en la Bolsa de hoy.

El exterior español ha tenido aquí una baja de 30 céntimos.

En Londres donde termina hoy la liquidación también ha descendido el indicado valor á pesar del descubierto de papel que se advierte en la plaza.

Tan grande es este, que se ha pagado un deport ó contradoble de medio por ciento por quince días.

Londres 25.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Singapur; de origen evidentemente filibustero, dando noticias pesimistas sobre la guerra de Filipinas.

Dichas noticias tienen, sin embargo, fecha atrasada, pues se suponen recibidas por correo.

Como se han refugiado en Singapur algunos emigrados filipinos, no es de extrañar que de aquel punto se reciban despachos sensacionales en perjuicio de los intereses de España.

Barcelona 25 (1 25 m.).—Acaba de celebrarse el banquete con que los amigos del hijo del general Weyler le han obsequiado.

El acto resultó brillante, habiendo asistido á él 150 comensales.

El director de *La Publicidad*, Sr. Corominas, en su brindis, ha rogado á Fernando Weyler que sea intérprete cerca de su padre de los sentimientos del país, el cual tiene depositada toda su confianza en el talento del general, que sin duda alguna contribuirá á dar nuevas páginas de gloria á la historia patria, y terminó manifestando que el acto que allí los había reunido representaba también un recuerdo al valiente ejército que lucha en la manigua, y que al decidirse á sustituir el traje de rayadillo por el frac, demuestra que Fernando Weyler está dispuesto á ocupar el puesto de honor que le corresponde al lado del actor de sus días.

Contestó el Sr. Weyler manifestando que al marchar á Cuba iba á cumplir un sagrado deber y que si no lo hiciera considerábase indigno de la amistad de los asistentes al banquete.

El presidente de la Asociación de Clases Pasivas inició una suscripción á favor de la familia del soldado Plá Lorent, muerto en el Sanatorio de la Cruz Roja.

El concejal Sr. Lamarch propuso que entre los allí reunidos se costeara el entierro de dicho soldado.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

D. Fernando Weyler embarcará mañana para la isla de Cuba.

quien, en este caso, iría acompañado de los generales Correa, García Navarro y Macías.

Con este motivo se censura que el Gobierno haya enviado á Filipinas al general Polavieja, cuando pudiera prestar muy buenos servicios en Cuba.

Habana 24.—Capitán general á ministro Guerra:

Explosión bomba en la vía férrea de Pinar la noche del 18; causó ocho heridos de Asturias.

Fuerzas de Extremadura, el día 19, batieron en San Miguel partidas de 200, haciéndoles bajas; columna 7 heridos.

Guarnición Mariel, en reconocimiento plaza, participa que cañonero «Urrutia» batió grupos, haciéndoles cinco muertos y recogió armas y víveres; la tropa un contuso.

Batallón de Asturias, el día 20, en Palacios, hizo siete muertos y día 21 desalojó al enemigo, posesionado alturas, después de dos horas fuego; heridos teniente Julio Echagüe, ocho tropa y un contuso. Weyler.

Habana 24.—Capitán general á ministro Guerra:

No hay temores ningunos especiales Bayamo, Veguitas. Tunas tiene guarnición 400 hombres; raciones mes y medio, según me dice general March.

Atiendo provincias, que todas tienen columnas suficientes para operaciones; las de Oriente tienen marcado plan general campaña más bien defensivo.

Enemigo procura llamar atención allí, para evitar activas operaciones Pinar, Habana, Matanzas, Villas.—Weyler.

—La casa del señor Romero Robledo ha sido visitada por gran número de sus amigos políticos.

El señor Romero se encuentra bastante mejorado.

AGENCIA EXPRESS.

¿POR QUÉ?

«Soñar! siempre soñar! ¿qué ley maldita hace de un inocente, infame reo? ¿Quién escribe ese código que impone Sin causa ni razón, castigo horrendo? ¿Soy criminal tal vez? ¿cuál es mi crimen? ¿Haber nacido al mundo sin saberlo? ¿Vivir entre los hombres, y arrastrarme Entre inmundicias, cual se arrastran ellos? ¿Ir en pos de una gloria que no alcanzo? ¿Buscar un ideal que nunca encuentro? ¿Correr tras un fantasma que se esfuma? ¿Guardar la fé en el fondo de mi pecho? ¿Respetar la virtud y la inocencia, Y nunca confesarlo, porque temo Que si el mundo lo sabe, me responda Con una carcajada de desprecio? ¿Ver á Dios tras las cosas y adorarlo? ¿Convertir en radiante lo que es negro? ¿Este es mi crimen? ¿sí? ¿por esto solo Ha hecho de mí el destino un Prometeo? Pues bien; rechazo altivo mi condena; No es justo mi castigo, y me revelo; Romperé la cadena que me liga Del mundo á la miseria; no merezco Soñar, y soñar siempre, sin que nunca Pueda alcanzar la imagen de mi sueño, Y de la voluntad al recio empuje Lograré emanciparme de mis hierros. Llegaré á conseguirlo, que si el águila Tiene sus alas para alzarse al cielo, Yo tengo mucho más, porque el poeta Tiene las alas que le presta el genio.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Gacetillas.

—Acto solemne.—A las nueve y media de la mañana de ayer tuvo lugar en la parroquia de San Pedro la solemne fiesta que como primer día de octavario, y con la asistencia del Excmo é Ilmo señor Obispo y los Excmos. Cabildos Catedral y municipal, dedica anualmente á las Reliquias de los Santos Mártires su ilustre hermandad. Ofició la misa el muy ilustre señor Canónigo Penitenciario y ocupó la sagrada cátedra el señor Magistral, que con palabra elocuentísima expuso el panegírico y cantó las glorias de tan insignes héroes de nuestra religión sacrosanta, exponiendo nuevamente la conveniencia de que se levante un monumento artístico en el Campo Santo de los Mártires, que perpetúe la memoria de los que fueron honra y loor de la iglesia cordobesa y dignos mártires de Cristo. Tenemos entendido que la Corporación municipal tiene pedido el dibujo de un cuadro en cobre, de antigüedad respetable, que existe en el Seminario Conciliar, para que sirva de norma ó modelo al monumento proyectado. Es loable este digno proceder, accediendo á la realización de una de las cosas que más han de estimar los amantes de nuestra historia, de nuestro abo-lengo y religión cristiana.

—Tropas á Filipinas.—En el tren mixto de Madrid, de la madrugada próxima, saldrán de esta capital las tropas

concentradas que se destinan al archipiélago filipino.

—El vigía.—En cierto pueblo se dice—va á exigirse impuesto grave—al que casarse no quiera...—¡Y habrá muchos que lo paguen!

—Ayuntamiento.—Los acuerdos tomados en la sesión del miércoles último, de que no dimos cuenta por lo avanzado de la hora en que concluyó, son los siguientes.—Después de discutido parcialmente, fué aprobado en totalidad el pliego de condiciones para el arriendo de los consumos.—Se dió cuenta del expediente formado para la provisión de la plaza de oficial jefe de la seccion central de Consumos y fué aprobado.—A solicitud del maestro de la escuela de párvulos del distrito de la izquierda don Miguel Lopez Copé, se acordó instruir expediente para que se le declare con derecho á figurar en la primera clase del escalafón.—A don Rafael Marquez Gonzalez se le concedió un préstamo de treinta y seis fanegas de trigo del Pósito de Trasierra.—Y por último: se dió lectura á una comunicación del señor Presidente de la Excmo Diputación, respectiva á la bonificación solicitada por el Ayuntamiento para efectuar el pago de sus atrasos por contingente provincial.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del corriente.—Central 335 pesetas y 75 céntimos.—Puente 142 73.—Pretorio 817 39.—San Sebastián 71 68.—Victoria 1199 30.—Nocturno 14 06.—Madero 1816 87.—De las 4.397 pesetas y 78 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2111 28.—A la provincia y municipio 2111 38.—Adicionadas 175 12.—En el mismo día del año anterior 4 069 17.

—Robo escandaloso. En la céntrica calle de Letrados, concurrida de continuo, ocurrió anteañoche un suceso, que viene siendo objeto de toda clase de comentarios. Aprovechando un descuido del dependiente de la papelería de don Ramón García Marín, saltó el mostrador un hombre desconocido para todo el mundo, según las referencias, y se llevó la existencia en metálico que había en las esportillas del cajón, consistente en unas cuarenta y cinco á cincuenta pesetas. Cuando el ladrón saltaba de nuevo el mostrador para emprender la fuga con el fruto del robo, se apercibió el dependiente del establecimiento que corrió tras él hasta que lo perdió de vista. La mayor parte de los guardias municipales nocturnos que tienen á su cargo la vigilancia en el interior de la población, prestaban á aquella hora sus servicios en la ronda y felatos. El autor del hecho continúa envuelto en las sombras del misterio. En vista de este escandaloso suceso, continuación del robo de la cancela de la ermita de los Santos Mártires, situada en el paseo de la Ribera, y teniendo en cuenta el abandono á que obligan las peligrosas circunstancias de la ronda, creemos de gran oportunidad solicitar á la guardia civil de la comandancia de Córdoba recorra las calles de la capital, y seguramente se llenará á satisfacción de todos el servicio nocturno que ahora tenemos desatendido. Así estará seguro el vecindario de que hay quien vele por sus intereses y por su tranquilidad personal.

—Registros de la Propiedad.—La *Gaceta* ha publicado el reglamento para oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad. Res-tablece dicho reglamento, entre otros extremos de menor importancia, que los ejercicios sean solamente dos, uno verbal y otro escrito; que la calificación se haga inmediatamente después de levantada la sesión pública en que el opositor hubiese actuado, quien deberá alcanzar más de trescientos puntos para poder pasar al ejercicio práctico, y que concluidas las oposiciones, forme el tribunal lista general de los opositores aprobados, en la que figurarán éstos por el orden que corres-ponda al número de puntos obtenidos en ambos ejercicios. En breve se publicará la convocatoria anunciando la provisión de cincuenta plazas.

—A cobrar tocan.—Por la Dirección general del Tesoro público se han corrido las órdenes para que el martes próximo se abra en todas las provincias el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero, que perciben en ellas sus haberes y asignaciones, y la consignación de material el día cuatro del mes próximo.

—Reunión.—En la celebrada la noche del 24 del corriente por los gremios de tejidos, quincallas, perfumería, ferretería y camisería, se tomaron entre otros acuerdos el de nombrar una Junta compuesta de individuos de las industrias allí representadas, con amplias facultades pa-

ra que ante las autoridades, tanto local como administrativa y civil, eleven sus quejas por el perjuicio que irrojan á sus industrias la multitud de vendedores ambulantes que no pagan matrícula. Tenemos entendido que dicha comision, con el derecho que la ley les concede, está dispuesta una vez elevadas sus súplicas á las autoridades, si estas en breveplazo no corrigen el abuso, seguir la conducta de otras capitales hasta ser atendidos.

Recompensas.—Nuestro estimado amigo y paisano el bizarro teniente del batallón de Cazadores de Cataluña, don Emilio Saenz de Tejada, ha sido propuesto para una cruz roja del mérito militar por los hechos de armas ocurridos en Lajitas y San Blas (Cuba), y para otra de primera clase pensionada, por la condecoración de un convoy á Cumanayagua. Dámoles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á su distinguida familia.

Hola, hola, hola!—Raro es el epigrafe; pero es más el rumor que ha llegado á nuestras noticias. Se nos asegura por conducto que nos merece crédito, que desde la semana última se hallan en la cárcel, bajo la responsabilidad de un proceso, dos agentes del cuerpo de vigilancia y dos mujeres, que parece resultan responsables á un hecho poco limpio. También parece que en vista de las sospechas y de las tinieblas que tratan de cubrir el negocio, la autoridad gubernativa, que conoció los hechos por denuncia del jefe del cuerpo, decretó seguidamente la destitución de los agentes. ¡Zambomba, y que cosas ocurren!

Comisión provincial.—En la sesión celebrada el día 23 se tomaron entre otros acuerdos, los siguientes, relacionados con el personal.—Suprimir por economía la plaza de auxiliar de Secretaría que ocupaba el señor Cañuelo.—Suspender en su cargo al Archivero señor Sanz Subielas.—Suprimir la plaza de aparejador á las órdenes del Arquitecto, que servía el señor Sanchez Lara.—Rebajar mil pesetas en sus sueldos á los directores de los Establecimientos benéficos.—Suprimir las diez y seis plazas de amas mayores de las Casas-cunas de la provincia.—Suspender en su cargo á don Jaime Boloix, ayudante de la sección de carreteras provinciales.—Idem al pagador de obras públicas don Felipe Gamboa.—Suprimir la plaza de oficial de deontabilidad que desempeñaba don Federico Alfaro Lopez; suspender, por supresión de plazas, al guarda almacén de Obras públicas señor Saldaña; al ordenanza Gonzalez Caballero, y al aspirante á oficial señor Navarro.

Subasta.—El día 30 se subastan en las Casas Consistoriales de Priego 27 fincas por débitos de contribuciones.

La cosa urge.—Como hemos dicho, el lunes próximo termina el plazo para poder obtener sin recargo las cédulas personales. También al día siguiente empezarán á actuar los inspectores regionales técnicos de la renta del Timbre, que principiarán á girar las visitas é inspeccionar los expedientes de los que no hayan cumplido los preceptos legales respecto al plazo concedido por la vigente Ley.

Fiesta patriótica.—He aquí el programa de las carreras organizadas para el domingo próximo á beneficio de la suscripción abierta por *El Imparcial* para socorro á los soldados enfermos ó heridos que regresen de Ultramar. Es como sigue: 1.ª JUNIORS.—Tres vueltas (942 metros).—Dos premios: 1.º Un objeto de arte.—2.º Medalla de plata de la Sociedad.—Corredores inscriptos: señores Cruz, Buendía, Aranda y Belmonte (don Francisco).—2.ª CAMPEONATO PROVINCIAL.—Cinco vueltas (1.570 metros).—Dos premios: 1.º Medalla de la V. V. E.—2.º Un objeto de arte.—Corredores: señores Quero, Soto, Usano, Vidal, Aranda y Simón (don José y don Manuel).—3.ª COMERCIO.—Cuatro vueltas (1.256 metros).—Dos premios: 1.º Un objeto de arte.—2.º Medalla de la Sociedad.—Carreristas: «Quintanilla», Hugonin y Buendía.—4.ª VELOCIDAD.—Tres vueltas (942 metros).—Dos premios: objetos de arte. Carreristas: señores Quero, Carbonell, Soto, Simón (don Manuel) Usano y Vidal.—5.ª HANDICAP.—Tres vueltas (942 metros).—Cuatro premios: cuatro objetos de arte.—Carreristas: todos.—6.ª CONSOLACION.—Cuatro vueltas (1.256 metros).—Premios: un objeto de arte.—El Jura-do lo compondrán: excelentísimo señor Conde de Cárdenas, presidente.—Señores don Pelayo Correa, don José de Echevarría, don Francisco Montes, don Angel Barranco y don Genaro La Calle.—Starter, don Francisco Belmonte.—Juez de Llegada, don Francisco Simón.—Idem de tiempo, don Fermín Quero y

don Ricardo Carr.—Handicaper, D. Antonio Soto.—Comisarios: don Luis Usano, don Bernardo Cáceres, don Eduardo Carreño y don Rafael G. Arrebola.

Junta directiva.—La de la sociedad «Estudiantina Cordobesa» ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Rafael Priego.—Vicepresidente, don Antonio Ortiz.—Tesorero, don Rafael Larriva.—Secretaria, don José Lara.—Vocales, don Rafael Flores, don José Fernandez, don Ricardo Miguez y don José Casares.

Venga pronto.—Se dice que en Enero próximo se procederá á la recomposición de la línea telegráfica, en cuanto al material, entre Córdoba y Málaga.

Loable acuerdo.—A propuesta del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial de Sevilla, ha tomado la corporación el acuerdo de que la pensión que venían cobrando las madres y esposas de los soldados de aquella provincia que pelean en la isla de Cuba, continúen disfrutándola las madres y viudas de los que mueran en la gran Antilla, por ahora.

Bueno.—Se está colocando una minjitoria, sistema antiguo, con orejas, en la entrada á la calle doña Engracia, por la del Poyo. De cualquier modo es una mejora que agradecerán la higiene, los propietarios de aquellos edificios y el vecindario en general.

Manifestación.—Se ha excitado por el señor ministro de Hacienda á las Delegaciones de las provincias para que convequen á los alcaldes y presidentes de las Diputaciones y les hagan ver la conveniencia de que la recaudación de este mes sea vigorosa, á fin de que puedan satisfacerse los deseos del gobierno y las necesidades preterorias de la patria.

Reconcentración.—Pasado mañana la verificarán los individuos del actual reemplazo del cupo de la Península, que estaban en sus casas esperando el ser llamados á las filas.

Detenciones.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á dos sujetos que embriagados hurtaron una sortija de oro y un pañuelo de seda á una vendedora de la plaza del Salvador.—Los mismos detuvieron también á una muger que anoche hurtó á un sugeto veinte y dos pesetas y cincuenta céntimos.

Destino.—El capitán del regimiento infantería de Africa, núm. 2, de garnición en Ceuta, nuestro estimado amigo y paisano don Francisco Gimenez Lopez Oidron, de enyo reciente ascenso dimos oportuna cuenta, ha sido destinado para continuar sus servicios á la zona de reclutamiento de Huelva.

Enfermo.—En tal estado se encuentra en Sevilla, donde habia acudido para asistir á una diligencia judicial, el primer teniente de la guardia civil, jefe de la línea de Posadas, don Francisco Moreno Valle. Le deseamos breve y completo restablecimiento.

Hombre público.—El lunes salieron de Málaga, para la corte, el señor don Francisco Silvea y su distinguida esposa, después de haber pasado unos días en la capital vecina.

Prueba.—Se ha hecho estos días en la dehesa de Rabanales, bajo la dirección de Rafael Guerra, la tiente de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, y hoy de don Antonio Guerra Bejarano, quedando muy satisfechos los muchos aficionados que concurrieron.

Montepío de Ejército y Armada.—En los días laborables del primero al cinco de Diciembre próximo quedará abierto en la Caja de la Asociación mútua del Ejército y la Armada, de una á tres de la tarde, el pago de las pensiones de Montepío correspondientes al mes actual á las viudas y huérfanos de los inscriptos, cuyo derecho á pensión ha sido declarado por la asamblea. Esta importante y benéfica sociedad militar ha implantado un sistema de adelantos pecuniarios para todo el personal pasivo del Estado, al interés anual de un ocho por ciento, que se hace recomendable entre otras razones porque los productos que obtenga por dicho procedimiento los dedica íntegros al socorro de las desoladas viudas é infortunados huérfanos pensionistas.

Al Archipiélago.—En el sorteo verificado el martes en Madrid para oficiales del ejército, que corresponde marchar á Filipinas, le tocó en suerte al capitán del batallón Cazadores de Cuba don Francisco Peralta Sanchez.

Concurso.—El día primero de Diciembre lo habrá para adquirir trigo del país en la Fábrica militar de harinas de Córdoba.

Caja.—En la especial de primera enseñanza han ingresado últimamente por este año, Almedinilla 58 pesetas y 50 céntimos; La Carlota, 231 y 71; Belmez,

938 y 20; Bujalance, 757 y 10; Cañete, 503 y 8; Carpio, 327 y 24, y Pedro Abad, 374 y 20.

Sesión.—Mañana la celebrará para tratar de incidencias de quintas la Comisión provincial.

Reglamento.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia el reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre los billetes de viajeros y trasportes.

Fianzas.—Aun parece no han conseguido les sean devueltas las que habian prestado algunos de los que venian sirviendo en las administraciones subalternas de Hacienda. Conviene se active su despacho en favor de los que se encuentran en este caso.

Que la obtenga.—Con objeto de restablecer su quebrantada salud, ha marcha desde Córdoba á Sevilla el coronel de infantería señor don Buenaventura Cano.

Concurso.—No habiéndose presentado propuesta admisible ni aceptada la hecha para la auxiliaría de la tercera Escuela de niñas de Montilla, se ha pedido á la Superioridad sea declarado desierto.

Contingente.—El que debe marchar á Filipinas, procedente de los cuerpos que guarnecen á Málaga, ha de llegar hoy á Córdoba.

Bases.—Se han fijado de Real orden para que los ingenieros de montes se acomoden á ellas en la revisión del catálogo actual.

Ciclista.—Para tomar parte en las carreras de pasado mañana ha llegado á Córdoba don Francisco Gomez Aranda, procedente de Cabra.

Matadero.—En el de esta capital se han sacrificado el día 26 del corriente 25 reses menores, con peso de 441 y medio kilogramos; y 13 mayores con 1.664 y medio, que en junto hacen un total de 2.106 kilogramos.

Pensamiento.—Son recomendables y deben estar escritas con letras de oro estas máximas: «Conócete á tí mismo: Modera tus deseos: No litigues ni contraigas deudas»

Cantar.—Dentro de mi corazón—tan solamente se encuentra—mucho fé, mucha esperanza,—mucho amor y muchas penas.

El mercado en Baena.—Trigo de 11 á 12 pesetas fanega.—Cebada de 6'75 á 7'50.—Yeros á 10.—Habas de 9'50 á 10.—Escalaña de 5'75 á 6.—Guijas de 8'50 á 9.—Maiz á 7'50.—Alpiste de 12'50 á 13.—Garbanzos á 12'50.—Aceite de 9 á 10 pesetas arroba.—Carnes.—Precios para el público: Vaca á 1'05 pesetas el kilogramo.—Oveja á 0'80.—Cabra 0'80.

Extracto.—El *Boletín oficial* publicó anteayer los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Lucena y Doña Mencía, el trimestre último.

Captura y rescate.—La guardia civil de Palma del Rio detuvo el día veinte y cinco del actual á Juan Espejo Gonzalez, natural y vecino de Ecija, por crear este complicado en el robo de cuatro caballerías, verificado la noche del veinte del actual en aquel término, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente. A dicho sugeto se le ocuparon en el acto de detenerlo tres caballerías menores, una pistola de dos cañones, quince sacos, sogas y otros efectos, quedando todo á disposición del juzgado competente.

Donativos.—En el número de *El Imparcial* recibido ayer, se publica la lista de los hechos por suscripción abierta en El Carpio á favor de los heridos y enfermos procedentes del Ejército de la isla de Cuba, y que ascienden á la suma de 54 pesetas.

Mas detenciones.—La guardia civil del Viso detuvo el día veinte y cuatro del actual á los vecinos de aquella villa José Lopez Diaz y Diego Lopez Diaz, por reyerta entre ambos y disparo de una escopeta el primero al segundo, sin consecuencias, y lesiones producidas por este á la esposa de aquel.—La de Hinojosa detuvo el día veintitres del actual á dos vecinos de la misma por haberlos encontrado hurtando bellotas en la finca llamada «Sanchar», de aquel término.

Relaciones.—Hasta el día 25 de Diciembre se admiten en Luque para formar el apéndice al amillaramiento.

En propiedad.—Se ha hecho cargo de la segunda escuela de niñas de Belalcázar doña Rosario Avellan Tobal.

Proyecto.—Hay en Málaga el de exijir en las fiestas de Carnaval un impuesto á favor de los soldados que regresen de Cuba.

Provisión.—Corresponde la de la canongía vacante en Orense, al turno de oposición.

Con tiempo.—Se ha concedido por el Ministerio de la Guerra al Ayuntamiento de Sevilla, para la Exposición de Abril próximo, un premio de 2.000 pesetas; otro de 1.000, y otro de 500, para los mejores caballos para tiro, semental y silla.

tas; otro de 1.000, y otro de 500, para los mejores caballos para tiro, semental y silla.

Fiesta.—Ha sido muy solemne la celebrada en Sevilla con asistencia de autoridades y un numeroso público, en conmemoración de la conquista de la ciudad vecina por el Rey San Fernando, cuyo cuerpo estuvo descubierta á la veneración del pueblo, haciéndole las tropas los honores de ordenanza.

Temporal.—Uno muy fuerte reinaba estos días en Málaga, pasando las olas por encima de la escollera. Muchos buques tuvieron que fondear en el puerto después de su arribo, sufriendo averías. En Oádiz arreció mucho, rompiendo bastantes buques sus amarras. Un ahogado apareció con las manos comidas por los peces.

Religiosa.—Ha fallecido una en el convento de Carmelitas Descalzas de Lesaca Sor Maria Bautista de San Félix de Cantalicio, á los 93 años de edad. Llevaba de religiosa 68.

Regreso.—Después de pasar una temporada en Vélez Málaga, al lado de su señor hijo el Juez de instrucción y de primera instancia de aquel partido, ha llegado á Castro del Rio don Juan Manuel Luque y su apreciable familia.

En un restaurant.—Mozo: esta cuchara esta llena de pintura verde.—No es pintura, señorito.—¿Pues qué es?—Cardenillo.

Bueno es recomendar á los asmáticos que no salgan de casa con tiempos húmedos sin encender un *Cigarrillo Indio de Grimault y Compañía*, el mejor preservativo contra el enfriamiento de los bronquios.

Tan luego un objeto, una invención ha merecido la sanción del público, al punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado con el *Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Compañía*, recetado con éxito siempre crecientemente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santas Flora y María, mártires de Córdoba.—Mañana, Los Desposorios de Ntra. Sra. y San Gregorio III, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, por doña Carmen Montilla, por sus difuntos.

—En la parroquia de San Andrés se celebran todas las noches, un cuarto de hora después de oraciones, los ejercicios del mes de ánimas. Los Domingos con sermón y cantos fúnebres.

—Continúa en la parroquia de San Pedro, al toque de oraciones, el mes de Ánimas: los Domingos y días festivos con plática.

—Al toque de oraciones, en la Real Iglesia de San Pablo, sexto día de solemne novena á nuestros Gloriosos Patronos San Acisclo y Santa Victoria.

—Segundo día del solemne octava rio que anualmente dedica á las Sagradas Reliquias de los Santos Mártires su ilustre Hermandad, en la parroquia de San Pedro, empezando á las diez de la mañana: predicará el señor don José Galán y Mora.

—En la parroquia del Sagrario continúa el ejercicio piadoso del mes consagrado á las benditas Ánimas, un cuarto de hora después de la oración de la tarde. Los domingos se cantará el santo Rosario, letanía, lamentos y responso, y predicará el Sr. Rector de dicha parroquia.

—Séptimo día de novena á los Santos Mártires Patronos de esta ciudad y de la Diócesis San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita de la Puerta de Colodro, con plática, dando principio á las seis de la tarde.

—Mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar en el convento de la Encarnación el ejercicio de los Desposorios de la Santísima Virgen con el Patriarca Señor San José: se manifestará S. P. M., se rezará el Santo Rosario y Letanía cantada. Será costeado por el señor don Manuel de Codes, en sufragio del alma de su señora madre doña Dolores Losada (q. e. p. d.)

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Quinto aniversario

EL SEÑOR

Don Cayetano Prieto y Hacer

CORONEL DE INFANTERÍA

Falleció el 28 de Noviembre de 1891.

Todas las misas que se celebran dicho

día 28, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda suplica á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

LA SEÑORITA

Doña María Sánchez Carretero

Ha fallecido á las tres de la tarde del día 26 del corriente

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS á los 24 años de edad.

Sus hermanas doña Antonia y doña Carmen, sus tias, primos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Quinto aniversario

EL SEÑOR

Don Manuel Lozano y Verdejo

Falleció el día 29 de Noviembre de 1891, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las diez misas que á estipendio de diez reales, se dirán en la parroquia de San Miguel el día veinte y ocho del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al objeto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su señora viuda doña Teresa Llácer y Gosalvez, ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

De Cuba.

Madrid 27 (2 madrugada.)

(Oficial.)—La partida del capitán Delgado tiroteó en Pinar del Rio un tren que conducía soldados enfermos.

Fué herido el conductor. Fuerza del regimiento de la Reina dispersó á la partida, causándole bajas.—EXPRESS.

Madrid 27 (2'15 madrugada.)

La guerrilla de Quemado de Güines batió á una partida, matando á un prefecto y á tres rebeldes más.

El batallón de San Quintín batió en el potrero Moreno á una partida, dispersándola y cogiéndole diez prisioneros.—EXPRESS.

Madrid 27 (2'30 madrugada.)

Según telegrama particular recibido de la Habana el general Weyler ha publicado un bando disponiendo que las cosechas de maiz que se recojan queden en los pueblos bajo la custodia de las autoridades militares.

El general Weyler ha pedido con urgencia al ministro de la Guerra un regimiento de caballería.

Este se formará enseguida para enviarlo en brevisimo plazo.—EXPRESS.

Madrid 27 (2'45 madrugada.)

Telegrafian de Cuba que el cañonero «Baracoa», sostuvo vivísimo fuego con el enemigo en el río Mayarí, apresando tres embarcaciones con correspondencia y municiones.

El cañonero sufrió desperfectos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las disgestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estruñidos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los de órdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de su S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia) 22 de Octubre 1890. Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. — Doctor L. Ravaut.

Curación núm. 387.522: "Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comí de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Gauguéin, 16, calle de Bernard-Palais, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escaso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C.ª (Limited), Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la calle Cuesta de Luján, números 3-5 y sin número: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato. 81-3



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Tos, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales ó que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO SUAVIZA CABELLO PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO

PERFUME UNIVERSAL

RICA PURA y SIN RIVAL

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

EL CAÑÓN INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y veris botinas de pie, mate, dos suelas, puestas de 1.ª para hombre, á 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES

Ha trasladado sus talleres y despacho desde las calles Cuatro Esquinas y Caño, donde antes estaban, á la calle de San Pablo 8, frente al parador del Francés

CÓRDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descolorerlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Las blondas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.

Se presnan cortinas y se tintan en los colores de moda.

ALMACÉN DE ACCESORIOS PARA VELOCÍPEDOS

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas

EXPEDICION A PROVINCIAS J. G. GIROD, Postas 25 y 27 MADRID

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos

Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se recibe gratis

DEPOSITO DE LAS CÉLEBRES BICICLETAS PEUGEOT

Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1839

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, telefónicas, Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

Habilitación de Corporaciones Y CLASES PASIVAS

Don Manuel Enriquez y Enriquez, Procurador del Colegio de esta capital, ha establecido en su casa-despacho, calle Duque de Hornachuelos número 15, antes Parisio, una Sección para ocuparse también en lo sucesivo de dichos asuntos, adelantando á sus representados, sin ningún descuento, hasta el 50 por 100 del haber mensual si hubiese transcurrido el tiempo del devengo.

Las Mejores Medicinas para Familias son Las Píldoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas, Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Males de Piel, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.